

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

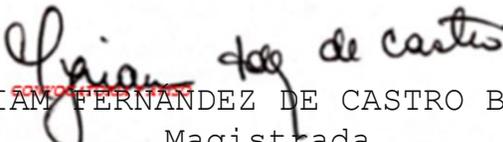
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, DIEZ (10) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO
(2021).

Señálese el día once (11) de junio de 2021, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión de los proyectos de fallo que han de dictarse dentro de los siguientes asuntos: **1.** Acción de Tutela impetrada por JORGE LUÍS RODRÍGUEZ MUÑOZ, actuando a través de apoderado, contra la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ y LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES. Rad. 47.001.31.60.003.2021.00124.01. **2.** Acción de Tutela impetrada por AMPARO AYALA HIDALGO contra la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS -UARIV-. Rad. 47.001.31.21.003.2021.10029.01. **3.** Acción de Tutela impetrada por ARMANDO PÉREZ ARAÚJO, en nombre propio y como apoderado de ARMANDO JOSÉ PÉREZ CARBONELL, contra el JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.31.53.001.2020.00124.01. **4.** Acción de Tutela promovida por VIAJEROS S.A., a través de apoderada judicial, contra el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.22.13.000.2021.00186.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521; PCSJA20-11526 de marzo de 2020, PCSJA20-11532 Y PCSJA20-11546 de abril de 2020; PCSJA20-11549 y PCSJA20-11556 de mayo de 2020; PCSJA20-11567 y PCSJA20-11581 de junio de 2020 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura con ocasión de la emergencia sanitaria nacional decretada por el Presidente de la República ante la propagación del Coronavirus COVID-19, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de los siguientes asuntos: **1.** Acción de Tutela impetrada por JORGE LUÍS RODRÍGUEZ MUÑOZ, actuando a través de apoderado, contra la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ y LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES. Rad. 47.001.31.60.003.2021.00124.01. **2.** Acción de Tutela impetrada por AMPARO AYALA HIDALGO contra la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS -UARIV-. Rad. 47.001.31.21.003.2021.10029.01. **3.** Acción de Tutela impetrada por ARMANDO PÉREZ ARAÚJO, en nombre propio y como apoderado de ARMANDO JOSÉ PÉREZ CARBONELL, contra el JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.31.53.001.2020.00124.01. **4.** Acción de Tutela promovida por VIAJEROS S.A., a través de apoderada judicial, contra el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.22.13.000.2021.00186.00., que se ha señalado el día once (11) de junio de 2021, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión virtual de los proyectos de fallo que han de dictarse.

SANTA MARTA, DIEZ (10) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada